

COMISIÓN DE CONTRALORES  
MUNICIPIOS-ESTADO

# Plan Anual de Trabajo 2019



# Objetivo

LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO, TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER ACCIONES CONJUNTAS ENTRE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y LOS 125 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD; CON EL FIN DE FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS TALES COMO: INNOVACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PROCESOS EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

# LÍNEA DE ACCIÓN 1

- ▶ **IMPULSAR LA CREACIÓN DEL MODELO DE MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO (MOMICI) EN LOS MUNICIPIOS**
- ▶ **APLICACIÓN DE EVALUACIONES AL AVANCE DEL CONTROL INTERNO**
- ▶ **PROMOVER LA APLICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**
- ▶ **REALIZAR REVISIÓN DEL AVANCE EN LA ADMINISTRACIÓN**

## LÍNEA DE ACCIÓN 2

- ▶ IMPULSAR LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA MUNICIPAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
- ▶ PROMOVER LA CREACIÓN Y LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES Y COMITÉS DE ÉTICA E INTEGRIDAD Y LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPAL.
- ▶ ASESORÍAS SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

## LÍNEA DE ACCIÓN 3

- ▲ PRESENTACIÓN DEL PROTOCÓLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- ▲ DAR CONTINUIDAD A LA CAPACITACIÓN SOBRE EL REGISTRO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO **RUSPEJ**
- ▲ PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO DE VÍNCULOS Y RELACIONES

## LÍNEA DE ACCIÓN 4

- ▶ REPLICAR EL CURSO MODELO DE NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA
- ▶ PROMOCIONAR LOS LINEAMIENTOS DE AUDITORÍA PARA LA REVISIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALIZADOS
- ▶ DAR A CONOCER LA GUÍA DE AUDITORÍA



## LÍNEA DE ACCIÓN 5

# Creación de Capacidades

- ▲ CAPACITAR ACERCA DE LOS DISTINTOS TEMAS QUE SEAN RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DE LAS CONTRALORÍAS MUNICIPALES
-

## LÍNEA DE ACCIÓN 6

### **Estandarización de los Procesos de Responsabilidades Administrativas y mecanismos de prevención**

- ▲ DIFUNDIR EL PROYECTO PARA ESTANDARIZAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, EMITIDOS POR COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES DEL ESTADO-FEDERACIÓN
  - ▲ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉS
-

## LÍNEA DE ACCIÓN 7

# Transparencia

- ▲ EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
  - ▲ DIFUSIÓN EN MATERIA DEL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES
-

## Linea de Acción 8

# Contraloría Social



Capacitar en materia de Contraloría Social

Diseñar e implementar un diagnóstico situacional de los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana de los recursos municipales

Incentivar la certificación de los promotores de Contraloría Social en el estándar de competencia. Asesorar en materia de Contraloría Social en la administración Pública

# Acuerdo de Coordinación

## Linea de Acción 10

INVITAR A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO A FIRMAR Y/O RATIFICAR EL **ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL ÁMBITO MUNICIPAL**

# DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

## LÍNEA DE ACCIÓN 11

- ▲ DIFUNDIR LA REVISTA ELECTRÓNICA ATIKUALI
- ▲ DIFUNDIR LA REVISTA ELECTRÓNICA PUNTO OBJETIVO
- ▲ PROMOVER E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL XIV CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO Y PROMOVER SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE CONTRALORES
- ▲ DIFUNDIR EL XI PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019
- ▲ PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GUBERNAMENTAL (SFP)

# Calendario de Sesiones

SESIONES	FECHA
<b>1ra. Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria</b>	Lunes 08 de abril
<b>1ra Reunión Regional</b>	Mayo
<b>2da. Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria</b>	15 de Julio
<b>2da. Reunión Regional</b>	Agosto
<b>3ra. Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria</b>	Octubre
<b>3ra. Reunión Regional</b>	Noviembre
<b>2da. Sesión Ordinaria de la Asamblea Permanente</b>	Diciembre